

LA PROTESTA

Año 18

Precio: 5 ctvs.

Buenos Aires, Sábado 27 de Diciembre de 1913

(PORTE PAGO)

Núm. 2123

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Causalto 2559
Unión Telef. 4101 (Mitra)

Correspondencia dirijase a LA PROTESTA
Valores, gros, etc. a nombre de A. Barrera

Suscripción pago adelantado:
Mensual en la república: \$ 1.50. Exterior: 0.80 oro

LA PROTESTA, Diciembre 27 de 1913

EL CUCHILLO REPRESOR

XI

Desastre... Así, mortandad de ilusiones, trozos de flor de almas por el suelo, materialmente, no hay tal desastre. Hay sí, como carga en los sesos, para nosotros que aún en las piedras refractarias fecundamos el cincel, que nos sentimos buenos aunque firmes, y juzgamos a los otros por nosotros — flaco de fuerzas libres, — hay un yugo que abochorna, un dolor que nos subleva. Dolor de sacrificio, dolor nuestro. Vástagos del mismo árbol, saludables y vigorosos, caídos sobre la cicatriz recién cerrada de nuestro hachazo, ¿cómo no ha de dolernos? No nos culpen, entonces, si buenos aunque firmes nos torcemos, a veces, como arco de indio sobre la flecha. Somos los mismos, somos así. No nos modelamos en el gesto. No sabemos de cartabones ni catecismos... Propios y sinceros nos damos como somos. Blancos. Poetas. Locos. Aves. Infantiles. Nuestro corazón parece un pan.

Como no han de dolernos, a los hombres — buenos hombres por Cristo — solos en la eclosión de los frutos, cargados de pensamientos y miras. Hechos voluntad en acción puntualizaron. Dados a la humanidad, le dieron cuanto tenían, intactos: sus concepciones a la obra, sus cuerpos al calabozo. ¿Quién ha de poder dar más? Cruzados de la herramienta, del valor, planta en los pechos nuestros que fructifica, como con rayos de sol: deberes; integridades. Recuérdese toda la iluminación de nervio, todo el fuego de amor que a su paso volcaran, prodigarán, en el amor por los otros. Recuerden, sientan, piensen... La ignominia de la condena, el hachazo moral del cuchillo represor, cae de lleno, como una estigma sobre la paz del pueblo. Paz que siempre fué altiva, gaucha. — La inercia, la indiferencia, permite la impunidad de la ley. Rómpanse entonces. Ley estúpida, reina despota, comadrona de la infamia... Rómpanse las injurias a la raza: porque a ella se apareja el hombre: y porque en ella, como en un corazón la vida, palpita la humanidad. Para nosotros, el hombre vale tanto como la salvación de la idea. Un hombre es una vida. Defendemos la vida. Y lo esencial: la humanidad no hace las revoluciones: las hace el hombre. De frente a la injusticia, con nuestra bondad en los ojos y en los labios y en el alma, salvando al hombre, seremos la obra. Es guerra. Estamos de pie.

En contra del mal, el bien. La pureza. Los pueblos, el pueblo de aquí, al ruido de nuestras voces, que son puras como aguas de cumbres, debe elevarse. Queremos, exigimos que se eleve. Tan grande como lo concebimos, valiente, duro, no admitimos que se quede con la frente hundida sobre el terrón que fecunda. Su precedente de soberano peligro: o se incorpora o se liberta, o bajo la abyección sucumbe. Es discutible: puerta abierta.

franca al norte: la agitación. Se levantan, nos levantamos por el bien, por la libertad, por la vida. Y vamos...

Con ideas en montañas, aguas limpiadas, florecidos de azul y elevación espiritualizamos nuestro modo de ser, rebeldes. Y en lo material, contra el oprobio: nos hemos de defender como gatos boca arriba.

Albino Dardo López.

Al Cesar...

No somos puritanos, no queremos el ideal al misticismo, ni queremos tampoco elevarlo a la categoría de las cosas sagradas; pero queremos, sí, y tenemos derecho hasta a exigir que así sea — que al anarquismo no se le baste la tarde no se le tergiverse, no se tuerza su filosofía, y ni se le adopte a circunstancias ni momentos que por lo excepcionales o críticos, demanden y hagan casi inevitable una desviación en el curso de esta doctrina.

Lo han dicho otros más autorizados que nosotros, en determinadas ocasiones, lo hemos repetido, lo volvemos a decir hoy: los anarquistas por el solo hecho de ser tales, descartan de su seno a todos los que no compartan con estos ideales; el que no está con nosotros, está contra nosotros.

Lo han dicho, lo decimos y formaremos a repetir, y no obstante eso, preciso es confesarlo, o somos una campaña sonando en el vacío, o no nos comprenden o no quieren comprendernos.

Cada día presentamos, en las reuniones de compañeros dignas de aplauso por lo noble del fin que encierran, pero contraproducentes desde el punto de vista moral, pues, si no es de reprochar el fin, en cambio el medio es reprochable en todo y por todo.

Nos referimos al contubernio, a esa alianza híbrida, a esa amalgama de fuerzas distintas que en determinados momentos se fusionan para lograr el fin propuesto por una de ellas.

Comprendemos la confraternización de los políticos de dos bandos adversarios, comprendemos el mutuo acuerdo de dos comerciantes vecinos, pero no nos pasa por la garganta el ridículo maridaje de los anarquistas con los que, no siendo tales, en todos los momentos de la vida, comunes o excepcionales, tienen forzosamente que estar contra nosotros.

Vamos hacia la anarquía. En nuestra marcha ascendente encontramos trabas, las mayores, son las del adversario más fuerte: el estado; los menores, los del adversario más débil: el que aspira a ocupar el lugar del otro, es decir, a ser nuestro adversario mayor.

Debemos fusionarnos entonces nosotros con esos para cualquier momento de lucha circunstancial, cuando sabemos por vieja experiencia que mañana tendremos que entablar una nueva lucha más intensa aun, contra el que fuera nuestro común aliado? ¿no es esto sencillamente una aberración?

El anarquismo no debe detenerse en detalles, su marcha va hacia el conjunto, hacia el todo. Y si bien es cierto que en determinados momentos ante una tragedia o una hecatombe, se nos turba por un momento el cerebro, no por eso perdemos la cabeza.

Es necesario insistir sobre esto. Gilimon así lo insinúa diariamente, teniendo como tiene una visión clara de estas cosas, y no estando impresionado por estos simples incidentes locales.

El atropello al diario, que después de todo no es el primero, se nos ha presentado a muchos como un escollo para nuestra marcha, y en el turbión de opiniones distintas casi llegamos al caos.

¿Tanta influencia puede tener sobre el ideal en sí, un simple episodio de los miles que hemos presenciado?

Las prisiones de Kropotkin, Malatesta, y otros, no han influido en lo más mínimo en la marcha del anarquismo en Europa. Es que esas prisiones, esos atropellos y las miles salvajadas que contra nosotros come el estado, son lógicas consecuencias de nuestra lucha contra él.

¿Acaso porque mañana se decreta la caza a los anarquistas en plena calle, en nuestros hogares, cambiaremos de norma, amoldaremos el ideal al capricho de los tiranos, nos desdoblaremos dejaremos de ser lo que somos?

No; de ninguna manera: el anarquismo seguirá su curso por el sendero de la filosofía serena y reposada cuando la época normal así lo demande, o en plena revuelta sobre las barricadas si momentos excepcionales nos pusieran en peligro.

Son las dos únicas sendas paralelas que conducirán al mismo fin: lo demás, las alianzas, los desdoblamientos los maridajes vergonzosos no son más que bastardeamiento del ideal.

No queremos el anarquismo con la blancura y la pureza de la nieve, pero queremos y tenemos el derecho de exigir que, como anarquistas, obremos en nuestras luchas en la propaganda, en nuestra vida privada: anarquicamente.

No hacemos más que dar al César lo que es del César, aunque aquí el César dre mal este aforismo.

F. Giribaldi.

La revancha del derecho

Comité pro Antilli, Barrera y González

Este comité, resuelto a llevar a la práctica en todas sus líneas lo expuesto en LA PROTESTA por el compañero Antilli sobre una acción internacional contra la represión en la Argentina, comunica a los compañeros que en la entrante semana dispondrá la impresión de 20 mil manifiestos en idioma francés para ser distribuidos en Francia y en Bélgica, y en cada una de las siguientes, a medida que tenga fondos, una cantidad igual en los idiomas alemán, inglés e italiano para ser enviados a los respectivos países. Por consecuencia, ruega se le envíen fondos y se inicie una colecta especial para este objeto, en las manifestaciones que tendrán lugar mañana domingo, en esta capital y en Rosario.

Para los efectos de metodizar su acción, ha resuelto dividirse en dos secretarías, una del interior y otra del exterior, y abrir un libro especial de direcciones del extranjero, para lo que se pide envíen todos los compañeros a la brevedad posible las direcciones que conozcan de periódicos y revistas (sean o no liberales o burguesas), ateneos y centros de cultura, hombres de letras y publicistas, centros o sociedades obreras y buenos compañeros activos a quienes se les pueda escribir interesándoles en la campaña. Estas direcciones deben ser de las capitales y de provincias, no desdendiéndose los pequeños pueblos de labradores o de campesinos que son, por lo general, los que suministran mayor contingente a la emigración.

Obras son amores, compañeros! Y si estas a que damos pie puede ser despreciada por el gobierno, que acaso no cree que podamos hacerle sombra, pronto se verá su efecto y habrá de trocarse el desprecio en temor. Tenemos en nuestras manos un arma que tira más lejos que los matóneros y que los decrees: la Publicidad. Queremos constatar, decir lo que nos pasa, decirlo públicamente y a todo el mundo: ¿quién detendrá ahora nuestra lengua? ¿El gobierno nos ha obligado, nos obliga cada vez más, a medida que refuerza a la tiranía y se niega a nuestros derechos! Sobre él caerá la protesta universal en revancha de los derechos...

Manos a la obra y vivo, compañeros! Este comité se pondrá hoy mismo en comunicación con la Liga de los Derechos del Hombre de Francia y España, a las que enviará los antecedentes necesarios para su publicación en sus órganos acostumbrados; y hará presente además, en todo Congreso de los Derechos o del Libre Pensamiento, la tiranía existente en la República Argentina para arrancar un voto de censura es necesario que la F. O. R. A. también ayude, pidiendo a las federaciones obreras de los otros países recuerden la tiranía y el despotismo argentino en toda reunión o asamblea que realicen a propósito de cualquier cosa. Es necesario que universalmente sea el tema de gran actualidad entre los hombres libres la tiranía desvergonzada de la República Argentina! Próximamente daremos un nuevo manifiesto internacional, conteniendo una pintura viviente y real de nuestra tiranía.

Nadie falte a los mítines de protesta de mañana domingo, en esta ciudad y en la de Rosario! El pueblo debe reivindicar los derechos de la prensa y del libre pensamiento!

El Comité.

Dirijase toda comunicación a LA PROTESTA.

“Todo o nada”

La intransigencia, es propia de los espíritus superiores y de los ideales bien definidos.

En la cartilla de los sociólogos, — que hacen de la libertad un pan de pascas, y de la verdad un par de buenas mandíbulas ruminantes, — los factores del determinismo no suman valores. ¡Qué han de sumar!

Sólo aquel determinismo que se desprende como una gota de sangre de las heridas de Cristo, clavado en cruz por ser manso, — se acepta porque no rompe el ritmo de la historia.

No podemos participar de las equivocaciones de los maestros que hacen tan malas cuentas sobre la distancia y el tiempo, para alejarse del pasado. Individualmente nos movemos dentro de la colectividad, impulsados e impulsando, en un continuo reflejo de pensamientos y acciones, que tienen fuerza dinámica, para impulsar el progreso.

No importa que se nos confunda con los fanáticos de las cruzadas. Confundir es demostrar desconocimiento o intenciones de tergiversar. Lo cierto es que no somos «reformistas», y que la aparente intolerancia, es de forma pero no de fondo. Pues no cabe el calificativo cuando se expresa la disidencia en términos discutibles y abiertos a la comprobación.

Característica anárquica, la del «todo o nada», es para los objetivos arco y flecha en línea recta.

Pro Antillí, Barrera y González

A LA ORGANIZACION OBRERA

A la prensa y a todos los defensores de la verdad y de la justicia

Dispuesto a llevar a feliz término la campaña iniciada con motivo del proceso a LA PROTESTA, en las personas de su redactor y administrador, y estando íntimamente relacionado e identificado por la misma ley el proceso que ocasionó la prisión de Florencio González, hemos querido caglobarlo en la acción, ofreciendo en el conjunto de los dos procesos, la razón indiscutible que nos acompaña para pedir el concurso de todos los hombres honrados en esta cruzada que quisieramos fuera definitiva, sacándonos del cuello el dogal que quiere ahogar la voz de los tiempos-nuevos.

Antecedentes: Por un artículo publicado en el diario «La Protesta», Teodoro Antillí ha sido condenado a «tres años de prisión, y Apolinario Barrera, administrador del diario, ha sido absuelto. Ambos se encuentran presos desde el 11 de noviembre, pues si bien al último, el juez por una humorada le absolvió, no ha sido puesto en libertad. Su proceso encuéntrase en apelación ante la Cámara Criminal que, es seguro, confirmará la pena del primero y obscurará con algunos años al segundo. Es lo que podemos esperar de la llamada «justicia».

El motivo de este proceso, que está costando la prisión de dos hombres sin tacha, periodista el primero y amigo del pueblo, que ha militado siempre en las filas populares, donde toda injusticia se cobra en nuestra debilidad y desamparo; y un enamorado de la libertad, de la que se afirma en la calle y hace fuerte a las multitudes oprimidas, el segundo, es la existencia en esta República Argentina, de la ley llamada de seguridad social, ley que tiene por objeto afirmar la tiranía, castigar a los hombres altivos y dispersar al pueblo cuando se siente impulsado a reunirse para pedir justicia o exigir se disminuya su esclavitud.

Comprende la ley de seguridad social, no sólo numerosos capítulos restrictivos del derecho de reunión, sino del derecho de publicar o expresar sus ideas por la prensa, siendo en este último punto inexcusable y desproporcionadamente punitiva para los que rozan solamente las ideas embocadas en la prohibición. Basta decir que la ley señala siempre el máximo para las malas ideas veritadas en la prensa y que todos son responsables: el que edita, el que imprime, el que lee y el que lleva el periódico a su casa o al correo.

Por el derecho de reunión cercenado, negado rotundamente por la policía — que tiene para ello un poder enteramente discrecional — al pueblo obrero de la capital, para protestar por masacramientos, prisiones, atentados sin cuento que se están cometiendo con obreros de la provincia de Buenos Aires, la Federación Obrera Regional Argentina, institución de los trabajadores organizados, hubo de ir, no hacen aún dos meses, en un período de honda crisis para los hogares proletarios castigados por la desocupación, a la huelga general en todo el país. Esto día la medida de lo que es la ley de seguridad social y de la conciencia que preside en los que la aplican. Tiene que ser una gravedad enorme la falta de libertades en un país, para que los obreros se decidan, y el gobierno lo acepte sin el menor rubor, ir a una huelga general contra la prohibición de un millón de protesta. La esencia de la ley social queda evidenciada con esto: el gobierno del país tiende a sofocar con la fuerza, con la privación de las más elementales libertades, las protestas que necesariamente provocan sus actos de opresión con el pueblo.

Por escribir sus ideas, por publicarlas gallardamente: cuántos han caído! Ann sin ser en todos los casos las ideas absolutamente radicales ni revolucionarias, se ha condenado en abundancia a dos y tres años. Todos han caído: imprenteros, mozos que llevaban las hojas al correo, y aun algunos que

nes la policía se las puso para perderlos. ¡Y la forma en que se han sustanciado todos estos procesos, autorizada por la misma ley! Una simonía jurídica, una verdadera simonía... En diez días sin darles tiempo apenas a buscar un defensor, un juicio sumario, una audiencia verbal y... ¡dos años, tres años, la mar de años de prisión o presidio!

En este caso — en el caso del diario «La Protesta» y del procesamiento de Antillí y Barrera — el procedimiento policial puede ser citado como un espécimen de alta novedad. Llega la policía al local del diario, detiene a cuantos estaban en él, pertenecieran al diario o no pertenecieran, obliga a parar las máquinas en que se estaba componiendo la edición del día siguiente, hace despedir a los operarios, expulsa a los empleados de la administración y expedición, les obliga a cerrar las puertas por fuera, clausura el local y pone sendos vigilantes en la acera para que impidan acercarse a nadie. Y luego el juez que declara que no había autorizado a tanto a la policía, que la clausura era una mera disposición de ésta, y que no dice nada: ni sumario a la policía ni censuras por haber abusado terriblemente de la simple orden de allanamiento que él dió! ¿Véis lo que se puede esperar de la llamada «justicia» para contener el abuso mismo de una ley ya excesivamente irritante?

Este proceso — una gota más, apenas una gota en el lago desbordante de las iniquidades cometidas a nombre de la «Seguridad Social» — será posiblemente demorado en la Cámara Criminal durante todo el tiempo de la feria, que empieza el 25 de este mes y termina en febrero — vacaciones que se dan los jueces satisfechos de haber condenado abundantemente todo el año — y de lugar a que el pueblo se agite fecundamente, trate de restablecer los verdaderos términos de la justicia; por la primera vez, y ya harto de ver cometer las mayores atrocidades, se decida a interponer su poderoso «veto» a una «Seguridad Social» que sólo garante impunidad para el abuso.

Y agreguemos el proceso incoado al camarada Florencio González, redactor del periódico «El Combate» de Chacabuco, inculcado de editar en su imprenta periódicos anarquistas y de escribir artículos penados por la ley mordaza.

Arrancado del seno de su familia, undido en la cárcel de Dolores, no puede esperar nada de los jueces, ni que lo condenen, porque se desentendían del asunto. Sólo el pueblo inteligente, que mira, que comprende el alcance de estos atentados a la libertad individual, puede darle lo que precisa para salvarse de la er-gástula.

Muchos y muchos han caído en estas jornadas luctuosas en que la «Seguridad Social» ha segado lo mejor, lo más genuino de las filas populares, en beneficio exclusivo de los poderosos, cuyos apellidos invasores parecían en peligro de ser contenidos dentro de ciertos límites, no muy estrechos que digamos, por el pueblo obrero. Por desgracia esos atentados tuvieron poca resonancia, sea por la condición modesta de las víctimas, sea por el silencio de la prensa, que nadie fue capaz de hacer romper, sea en fin, por la exiguidad de nuestros propios medios de publicidad y por la dispersión en que la mayoría nos encontramos. No tuvieron, esas modestas y quizá más interesantes víctimas, campañas populares por su libertad. Ingresaron a las cárceles en el más triste anonimato. Ann hoy hay una gran parte del pueblo que ignora que existen esas víctimas de la «Seguridad Social» y que se ha cometido con ellas una rotunda de mayor número de detalles graves de la siniestra injusticia.

Otra cosa ha ocurrido con Barrera y Antillí, cuyo procesamiento ha tenido resonancia, ha provocado

grandes agitaciones en el exterior e interior del país y cuyas circunstancias han hecho irradiar la simpatía a los procesados y el odio a la ley. El artículo incriminado, ha sido traducido y reproducido en varios países y en distintos idiomas, hasta por la misma prensa burguesa, mereciendo las más duras censuras a la justicia argentina (es que allí se pudo ver bien claro la barbarie de la ley argentina, pues se pudo comprender lo que allí era corriente, permitido, y lo que aquí se prohibía y castigaba, ofreciendo el artículo de Antillí un buen término de comparación) y en el país han sido muchos los hombres, los periódicos, las instituciones — contándose entre éstas casi todas las instituciones obreras — que se han preocupado del asunto. Estamos, pues, frente a un nuevo hecho, un abuso del poder, una de las hazañas de la celeberrima ley de «Seguridad Social», que ha logrado interesar a una parte de la opinión pública — caso nuevo y completamente inesperado — que es decir: estamos en las mejores condiciones para quebrar por la primera vez los dientes a la bestia llamada «Seguridad Social», arrancando a nuestros presos por la agitación y fuerza del pueblo.

A eso viene este Comité, compuesto de hombres jóvenes que han arrojado de lado el cansancio, que tienen fe y confianza en su esfuerzo y suficiente amor a la libertad para interesarse profundamente por todas las víctimas del presente momento social, y al inscribir su nombre: «Pro Antillí-Barrera y González», señala un objeto que no será difícil de alcanzar, si «pro Antillí, Barrera y González» nos agitamos todos fecundamente, sumamos la gota a la gota, crecemos y hacemos una voluntad que sea necesario escuchar por los opresores.

El pueblo en general ha sido desbravado por la tiranía mansa que ha pesado sobre él en estos últimos años — ya se ve, todo se ha hecho «legal» para no parecer tan malo, para estrangular «con palabras de amor» en medio de la mayor hipocresía, según una frase típica de Alfordi — y es necesario poner en el ambiente una nota brava, la primera de la serie que abrirá picada y avenida en esta desmontadura, que ya es tiempo de emprender, contra de la enfática ley de «Seguridad Social».

Para nuestro propósito, nos pondremos en comunicación con todos los comités similares que se constituyan aquí y en el extranjero, imprimiremos miles de hojas y manifiestos para hacer conocer entre el pueblo esta injusticia e interesarle por la libertad de los presos, haremos una intensa campaña de agitación, supliendo con la hoja suelta y con la propaganda verbal el silencio de la prensa, organizaremos grandes manifestaciones populares por la libertad de Antillí, Barrera y González, interesamos en lo posible a todas las asociaciones obreras en esta campaña, provocaremos los actos de simpatía en el exterior; en una palabra: realizaremos lo que el Comité «Pro Queraltó» en España, «Pro Ettore y Giovannetti» en los Estados Unidos y «Pro Yáquez Llano» en Cuba, con voluntad sin «cansancio» y sin «pararnos en medio».

Queda constituido el Comité Pro Antillí-Barrera, y González, compañeros. Ahora nos falta sólo secundados, que envíen fondos a nombre del Comité a LA PROTESTA y que no os hagais sordos a los llamados ni justificéis con el escepticismo o la pereza. Es hora de trabajar, de empezar a trabajar como se debe. Adelante, por Antillí, Barrera y González, para romper esta valla, para acabar con el crimen, por la libertad del pensamiento, por la verdad de la prensa.

EL COMITE.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1918,

Se ruega la reproducción en toda la prensa obrera del país y del extranjero.

Pongo por ejemplo, esta pésima ley de defensa social, que sistematiza la persecución como una función de las más dignas para el estado. Estorba a la prensa, estorba a las ideas, estorba a los hombres. La queremos sacar, y dejarla inválida, porque es lo único que cabe para no traicionar, a la prensa, a las ideas y a los hombres. «Todo o nada!» Y otros, más tolerantes, porque disfrutaban de las prerrogativas patrias, apenas si piensan reformarla...

Siguiendo con los objetivos, está el caso de los presos, los que queremos sacar a la calle, porque son dignos miembros de la colectividad, a la que pueden hacer mucho bien con su contacto. El carcelero, el juez y el legislador, que han hecho expeditas estas clases de procesos y prisiones, — nos dirán que lo único que podemos pedir es el buen trato; el que unido a la mansedumbre de los presos puede obtener un indulto. Pero como no buscamos la «reforma» penal, ni la reforma de la cárcel, para nuestros amigos, sinceramente decimos [todo o nada], tal como suena en esta campaña que mantenemos, alentados por la decisión de ellos mismos, que a costa de todo se sentirán satisfechos por la enérgica resolución de sacarlos del encierro.

Todo o nada en los objetivos secundarios, es ya aceptar la evolución, porque el todo o nada en el conjunto de objetivos, será la revolución que con la evolución se complementan.

Somos exigentes. Una causa humana nos induce a serlo por temperamento. Y es el contacto obligado con las multitudes, lo practica-mos por identificación justiciera.

¡Qué actitud soberbia y dignificante, la de esos obreros que sin haber estudiado economía política, largan las hermanitas, cruzan los brazos, y exclaman: ¡todo o nada! reclamando una cosa peca, del todo, integral y libre a que son acreedores. Y qué fracaso para los que de la evolución hacen sinónimo de delegación, ante estos rasgos de independencia popular.

La misma que vibrará en la calle el domingo. Nota de amor será, rugiendo un ansia de león, que quiere romper la jaula.

«Todo o nada», no queremos que los presos petrificados sirviendo de pedestal a los siglos!

B. Velázquez Mansilla.

vínculo y aislarla. De este modo ella tiene la impunidad en su favor, pues no tiene cuidado en ser descubierta por el único que podrá interesarse.

El secuestro es evidente por la forma que se procede con la joven: sometida al trabajo sin descanso, a las 7 p. m. se la encierra con llave y según sean los descos de mortificarla se le priva de la comida.

El aspecto que presenta es lamentable, demacrada, moreteada y lastimada, aunque no puede hablar con nadie, su físico denuncia eloquentemente los tratos que recibe.

Cualquiera una señora que estuvo de cocinera en la casa, se ha relacionado con el que suscribe, y por ella que se ha visto obligada a salir de la casa, para no hacerse cómplice de tanta barbarie como ha visto, puedo hacer público este hecho que a vista de los jueces que se casaban para los delitos del pensamiento, no será digno de atención.

¿Cómo callar cuándo se sabe que a esta desdichada joven se le desnuda para castigarla, que se le dan palos, que su patrona con auxilio de un sobrino le apretan el cuello para que no proteste?

¡Oh! sería muy extenso detallar el martirio, de la víctima, basta por hoy, quiero ver hasta donde se toleran estas infamias dignas de la República Argentina!

Antonio Grillo.

Los anarquistas y las leyes

Como en la sociedad burguesa es imposible la vida a las ideas libres, hemos de anular las fuerzas, solidarizarlas, para impedir el avance de la fabricación de las leyes escritas y el cumplimiento de las ya existentes, por ser la base de todo organismo estatal; y socabándolo constantemente, hemos de obtener cuanto nos proponíamos.

Hay que convencerse que por acuerdo tácito y en un mismo momento no será posible obrar; porque debido al temperamento y energía de cada uno y también al instante propicio para la acción, se impone la obra individual y constante, infringiendo las leyes tantas cuantas veces se tenga ocasión para ello; sin perjuicio de combatirlos en el periódico, en la tribuna, y por cuantos medios tengamos y podamos tener a nuestro alcance.

Para ello, ninguna fórmula mejor que la clandestina, sin exhibicionismo ridículo ni provocaciones estériles, pues el trabajo de zapa ofrece la particularidad de que aquellos compañeros que por su temperamento linfático y apocado, gestadores de iniciativas prácticas no los dan a luz desapareciendo en su mismo germen, se les facilitaría su desarrollo y ejecución, porque encontrarán la bondad del silencio, aparte de la impunidad.

Esto, que no sería preciso decirlo, se impone en propaganda constante hasta hacer conciencia de su necesidad, dando con ello lugar a que cada uno de los iniciadores de una acción práctica, sufrían desahogarse por sí solos y capacitarse para su ejecución.

Continuar aceptando las leyes, implica en nosotros o poca capacidad revolucionaria o un temor infundado, y, siendo refractaria la filosofía anárquica a toda ley escrita, resulta paradójico que los hombres que concebimos y sentimos este ideal, estamos sometidos o por lo menos contemporáneos con las leyes que la sociedad burguesa nos quiere imponer.

Esto, que a simple vista podría autojarselo a alguien una incongruencia o si se quiere ir más allá de lo que concilio el actual momento, podemos decir que la intransigencia (no estamos conformes con las exposiciones de algunos compañeros al asegurar que los anar-

quistas han de ser letrados con sus enemigos, sino por el contrario, estamos con S. Faure al asegurar «que el anarquista, el verdadero anarquista, no admite cadenas ni de la misma anarquía» del ideal así lo re llama; que no es sinónimo «anarquía» de «sumisión» y que las grandes epopeyas no se realizaron por pusilánimes egrios, sino que siempre que fue por iso dir impulso a una idea, surgieron sus héroes que no se sometieron ni contemporizaron, sino que vencieron por su intransigencia con lo estado.

No pretendamos hacer de cada uno un héroe leonario; no queremos convertir en victimarios a los incapacitados; no buscamos que cada adepto o simpatizante sea un veagador, sino simplemente hacer conciencia y alejar a los adaptados del sistema gubernamental, burgués y legislativo.

No contemplemos; hagámonos victimarios de los victimarios de la sociedad de capitalistas, todos cuantos emprendamos que la práctica es superior a la prédica.

Julio Amor.

(1) Véase «Las leyes y los anarquistas» publicado en el número 2002 de LA PROTESTA.

Del momento actual

El anarquismo argentino, o mejor dicho la partícula del movimiento emancipador universal, que a paso agigantado viene marcando su pauta gloriosa en este pedazo de tierra americana, hallase hoy, frente a uno de esos momentos históricos, en la balanza de sus valores, donde se han de pesar las energías, las voluntades y la inteligencia de los libertarios, contra el cinismo, la impudicia y la barbarie de los tiranos, de este suelo pródigo; que fue una donde se mecieran almas grandes como Sarmiento, voluntades férreas como Alberdi, corazonas nobles y puros como Rivadavia.

Y en los momentos actuales las teorías, las dialécticas más o menos revolucionarias, nada resuelven. La acción tiene en estos momentos mil veces más elocuencia que los bellos y galanos discursos. De nada servirá al médico su teoría científica, si en los momentos difíciles de la práctica, no empuñara el bisturí, a veces salvador.

No nos quejamos, pues ningún anarquista que se precie de tal, tiene derecho a quejarse de la situación actual, antes bien, nos enorgullecemos con ella; porque estamos convencidos que el anarquismo para afirmarse como doctrina económica y social, necesita víctimas. ¡Ha sido y es ley ineludible!

El cristianismo necesitó formar montañas espantosas de cadáveres, para abatir e imponerse al paganismo.

Por eso las leyes de excepción, como las de residencia y defensa social son justificables si se piensa en la ignorancia del poder, ante la marcha ascendente del anarquismo en la Argentina. Los chacales del capitalismo criollo, vieron comprometidos seriamente sus posiciones, apelarán a todos los resortes de que disponen. Es cuestión de instinto de conservación. Y nosotros que sabemos como el que más la suma de tan instinto — ¡cómo materialistas que somos! — no podemos a menos de levantarnos intrépidos, contra los bárbaros que nos quieren aniquilar, que nos quieren pedir en la lobreguez meliflua de un calabozo a tres de los nuestros, de la manera más cínica, más cobarde, más traidora: a Antillí, Barrera y González...

Ahora bien; los anarquistas, los hombres que tenemos por ley solidaria el compromiso de arrebatar de las funestas garras de los pulpos entogalados a nuestros hermanos, debemos, hoy más que nunca, dejar a un lado las nimiedades y formar un fuerte y gran bloc,

tan grande y fuerte, como grande y fuerte es el odio implacable que juecos, fiscales, burgueses y policías, profesan a nuestros compañeros caídos...

No esperemos nada de nadie, compañeros. Sólo en la parte sana y consciente del pueblo, podemos depositar nuestra confianza.

Por eso compañeros, por eso hermanos, es necesario, repámonos, unar las fuerzas — ¡que las hay! — deponer esos gestos fratricidas, hacer desaparecer de nuestro ambiente ese pérfido run-run, que ayisca o injustamente circula entre algunos de los nuestros.

¡Los momentos son de prueba! Para abatir a los cínicos y desvergonzados sucesores de Facundo y Rosas, sólo una cosa hace falta. Ella es, la acción solidaria y uniforme de los anarquistas y del pueblo verdaderamente consciente. ¡Quizás tras esta acción santa, tengamos los anarquistas la admiración noble y sincera del pueblo neutro, la que en honor a nuestra modestia de libertarios, no tendríamos para nada en cuenta, a no ser sobre el punto de vista del proselitismo.

Luis Lucena.

Por el camino de la Historia, el pueblo ha marchado pensosamente, acumulando tierra en sus espaldas. Si se resolviera a sacudirse, el polvo ahogaría a los que de cerca lo incitan a ser paciente. ¿Por qué no lo hace?

Si ahora no, ¿cuando?

Repétidas veces me digo: si los hombres que se precian de ser amantes de la libertad y el progreso; si los hombres y órganos periodísticos que se dicen defensores de la clase trabajadora; si, en fin, los que se jactan de revolucionarios no aunan sus esfuerzos, no apoyan, no prestan su desinteresado concurso para exigir de los poderes públicos la abolición de esas dos leyes, que tantos corazones enlutan y tantos hogares han ultrajado: ¿Cuándo esperan ocasión más propicia para realizar un acto de justicia?

Ni los retóricos, ni escritos más o menos elocuentes justificarán más tarde la deidia cómica. Es este un momento de prueba, pues los hombres se verán obligados a definir su actitud, o se tolera, valiéndose de ciertos pretextos las leyes tiránicas y opresoras; o se va en su contra; no caben términos medios; por eso vuelvo a repetir, se acerca un momento de prueba, y es necesario, amigos míos, saber: cuántos y quienes somos.

Alguien dijo que el peor de los males era saber decir y no saber hacer; pues no solamente se hace obra progresista y revolucionaria hablando y escribiendo, es necesario obrar en consecuencia.

Hombres conscientes de nuestros deberes y derechos, demócratas, constitucionales, revolucionarios de todas las tendencias: ¿No os parece el legado el momento de terminar con un estado de cosas que desde hace años se viene soportando? ¿No es acaso legada la hora de dar en tierra con esa ley baldón que se conserva como recuerdo de una fecha histórica para mayor escarnio de las libertades públicas? ¡Arriba a las sanas conciencias como dije en otra época que, nos proponíamos lo mismo.

Cuando el proletariado de la república se levante, se ponga de pie con el fin de realizar una brillante epopeya en la historia de sus reivindicaciones, si estuvieramos en los, incumbe a la colectividad revolucionaria asumir una actitud heroica, que sea cual fuere el resultado nunca resultaría estéril, pues

si caemos, caeremos como solos; despidiendo luz.
 Camaradas: Al resonar desde las columnas de esta hoja de combate la última clarinada, sea para anunciar a los despotas de toda la tierra que en la República Argentina el imperio de la ley social ha terminado. Si el llamado no hallase eco en las conciencias, entonces el núcleo de hombres convencidos, el núcleo de hombres enamorados del verdadero ideal redentor, cantaremos el salmo angustioso de Guerra Junqueiro: El pueblo es rey... es rey como Jesús, para beber vinagre, y expirar en la cruz...

Manuel Ouro.

Otros deportados

En vísperas de realizar un gran acto de protesta contra las leyes que facultan a la policía para disponer de los hombres, como artículos de exportación, ésta cínicamente procede creando odios y preparando revanchas. El lunes serán deportados los compañeros Emilio Saavedra y G. de la Vega.

Contra las leyes más inicuas

Repercusión de la campaña por los presos, y contra las leyes más inicuas: la de Residencia y Defensa Social, mañana se efectuará en Rosario, un gran mitin en la plaza Sarmiento.
 ¡Vamos en marcha!

Variedades

Los hombres de espíritu, son seres más evolucionados; son seres libres, independientes, nobles, liberales y justos; están por encima de toda mezquindad, y arrostran serenos las circunstancias adversas del dolor del mundo. ¡Oh seres queridos! En vuestra personalidad brilla la chispa divina que ilumina fulgurante las tinieblas de la ignorancia. ¡Vuestros esfuerzos de rebeldía son la misteriosa semilla de la verdad suprema, que solamente arraiga en los corazones ingenuos, sencillos, ávidos de luz, que vagan errantes por esta mansión dantesca cual seres inocentes, que aguardan inconscientemente que una mano compasiva los tome y les conduzca a la presencia de sus dorados, inocentes e infantiles atractivos.

¡Oh seres queridos! Vuestros constantes y tenaces esfuerzos han logrado desquiciar la pesada y viciosa alabarda de la ignominia que mantenía cerrada la puerta de la liberación. Vuestros golpes la han rajado. Por sus hondiduras penetran los rayos del sol de vida esplendente, iluminando la lobreguez inquisitorial de millones de cerebros fatuos, imbéciles, tiranos y despotas; cerebros en los cuales todavía no ha tomado asiento el espíritu de justicia, verdad, libertad y amor.

¡Oh seres queridos! Las puertas de la liberación están removiendo y sólo aguardan el vigoroso empuje que ha de derribarlas, y entonces será cuando el poder de los Hijos de la Carne quedará aniquilado para jamás volver.

Tengo ante mí la imagen de un Cristo ideal, cuyas facciones jamás he visto en persona alguna, ni pienso tener la suerte de verlas en lo que me reste de vida. A veces, en mi soledad — pues soy muy amante del silencio y el recogimiento de espíritu que la soledad me brinda — contemplo esta imagen llena de espiritualidad y en sus ojos, grandes y expresivos, bondadosos y penetrantes, hallo un no sé qué de sublimidad que me cautiva y me

eleva por encima de toda la gloria falaz de los hombres. Es un rostro esencialmente angélico, divino, sin mácula, tal como no más lo pueda concebir el genio místico inspirado en la sublime grandeza de la vida que se manifiesta a través de la mágica envoltura material de la excelsa Naturaleza.

Después de esta especie de contemplación, me siento lleno de un sentimiento que parece indicarme la existencia real de esta clase de seres en algún punto de la tierra y que permanecen ignorados por la mayoría de los hombres.

(Debido a esta ingenua manifestación quizá sea tachado por algunos con calificativos que rebajan mi personalidad; pero no importa: yo he de demostrar, a despecho de lo que pueda decirse, que la sabiduría y el amor no están de manifiesto en ninguna forma humana de facciones desagradables). La sublime belleza es la manifestación de la espiritualidad.

Pasad revista a los periódicos ilustrados en donde la vanidad y la soberbia ostentan su arrogancia provocativa. La exhibición está de moda, y para ello sobran millones de pretextos fútiles. Es un escarnio perenne al buen sentido, delicadeza y seriedad.

Me es algo difícil hallar en esas revistas «rostros» simpáticos, varoniles y nobles: las «caras» no invaden todo; los «rostros» no toleran tan burda exhibición. Al pasar detenidamente mi vista por la interminable procesión de «caras» de todas «formas y tamaños», recibo una impresión desagradable que a los pocos momentos me sugiere la personificación de aquellos rasgos expresivos de las formas inherentes a la especie irracional.

No entiendo por caras, rostros feos; lo feo repugna, no tiene nada de noble. La belleza es el reflejo de la nobleza del espíritu. La forma no es más que la manifestación concreta de las cualidades, y si atentamente contemplamos una forma orgánica cualquiera, ésta nos dará una sensación que se transformará rápidamente en un sentimiento agradable o repulsivo, con su tono característico o especial; pero, para no incurrir en error, precisa en aquel momento hacer abstracción de las cualidades de uno mismo, de lo contrario, la impresión resulta desnaturalizada. Muchas cosas que forman parte de nosotros mismos nos pasan desapercibidas por falta de atenta observación, y tanto es así, que las impresiones que menciono las recibimos todos en más o menos grados y casi no nos damos cuenta. Es por medio de estas impresiones que recibimos la expresión real de los sentimientos que animan los semblantes, y por esta razón y por la comparable de las facciones con los seres inferiores al hombre vemos la personificación de la maldad, de la grosería, de la estupidéz, y de todas las desestables cualidades que son el azote continuo de esta humanidad doliente

Anthémis.

Man fiestas

Los que quieran ayudar en la campaña de agitación contra las leyes sociales, repartiendo o pegando manifiestos para el mitin del domingo de la F. O. L. B., y del Comité pro Antill, Barrera y González, pueden pasar por la administración de LA PROTESTA a retirarlos a cualquier hora del día.

Recomendamos, asimismo, a los lectores de LA PROTESTA que recorten las páginas donde ambos están publicados y los fijen en las calles lo más profusamente posible.

¡Actividad, pedimos a todos!

A los Conductores de Carros

Llámanse a este gremio en general para que concurra hoy sábado 27 a las 8 p. m., en el local social Montes de Oca 1672 para discutir ampliamente el pliego de condiciones que próximamente se pasará a los patronos.

Dado lo importante del tema, esperamos no falte ni un solo conductor.

La Comisión.

LOS ENMURADOS

En la prisión de su ignorancia, los humanos se quejan...

Más que la ley, la cual ataca con procedimientos brutales, la moral es perniciosa porque atrofia los cerebros y los empareda.

Las herencias milenarias han incrustado las supersticiosas creencias, y tal quien se cree libertado de los dogmas se halla empapado de ellos.

El anticlerical furibundo que con verbo alto declaró infame a la iglesia romana y los piadosos sacramentos eucarísticos, hará bautizar su prole y dejará al cura endechar los «oremus» delante del ataud de su mujer. El torno de la opinión pública le produce presión en la garganta y las antiguas supervivencias estagan en él.

El antimilitarista maldiciendo la guerra en sus fogosos discursos, mandará dinero a su amigo soldado, y al enterarse que el comercio del país vecino pasó a las cifras estadísticas al suyo, experimentará malestar y con agrado declarará el boicot a los productos extranjeros.

El despreciador de la justicia burguesa será un justiciero feroz ignorando la piedad y del determinismo no conocerá que las fórmulas de las cuales no entiende.

Denunciando con vehemencia la injusticia de sus amos, será más injusto que ellos, más odioso, más revindictivo, juzgará con más severidad que un tribunal y condenará con más torpeza sin preocuparse de las garantías legales, mientras tanto la reduce a la incompetencia.

El padre que con agrado lee los periódicos revolucionarios dará sus votos a la era nueva de la libertad y tendrá para su hija las atenciones de guarda-pecados.

Vosotros habeis rechazado las palabras de quienes proclaman las cosas caídas, pero el por qué de esas cosas en vosotros quedó; vosotros gritáis bien alto vuestra deliberación y sois siempre los mismos esclavos, veis el mal que os corroe, pero no os apercebís el que está en vosotros mismos y no conocéis las paredes de vuestra prisión.

Es mil veces más difícil a combatir la ley escrita que la moral, determinando las costumbres los hábitos, las convenciones, las tradiciones, detenidas dentro de las inextricables mallas de la sociedad onérea.

La ley que se halla en los códigos tiene formas tangibles, el legislador las fabrica, el gobernante se encarga de hacerla ejecutar, el soldado la defiende; son seres vivientes que se deben odiar y suprimir.

La ley moral es impalpable. Está en ninguna parte y en todas. Sus obligaciones son formales y sus sanciones rigurosas porque ningún parlamento decretó los capítulos y artículos, ningún tribunal castigará las infracciones.

Eso es lo que le hace terrible. El joven lleno de pensamientos generosos, no queriendo someterse a las secciones sociales, oír las imprecaciones de la gente honesta y respetable.

Deberá ser un buen hijo, un obrero modelo, un soldado sumiso, un ciudadano respetuoso, un marido legal, un padre de familia venturoso, so pena de ver des-

encadenarse contra sí la cuadrilla feroz de los enmurados.

Tú, pobre niña soñando de los libertarios amores en los senderos floridos donde cantan los cariños; llora tus ilusiones, porque el muro está frente a ti y es prohibido franquearlo. Si, el muro del convencionalismo y de los morales:

¡La vida? ¡Qué es eso? Escucha: la experiencia de las viejas personas: No hay que refutar las mentiras, es menester no aprender nada; se te esconderán los libros que hablan de la vida, se te enseñarán las fórmulas caducas, te llevarán, ángel de cando y de ignorancia, ante el hombre vestido de faldas y también al hombre que coloca una clapa de hojalata colocada en la puerta de entrada y en cuyo nombre te entregarán legalmente y moralmente quizás a un marido borracho, brutal, ignorante, etc. Mientras vivas deberás vivir aguantando sus caprichos, quedarte en la celda de la honestidad.

También enmurarás a tus hijos a fin de que la meliocridad se extienda uniformemente sobre el mundo. Los revolucionarios humosos, gritan que el capitalista es el único enemigo y que colgándolo a un farol de la calle, los parias verán ya reflejarse al horizonte la aurora de la felicidad; pero no piensan en el capitalista regocijándose en la cárcel donde los hombres quéjense. Son los parias, ellos mismos, quienes edificaron su cárcel, y siguen construyéndola todos los días.

La causa de nuestros males está en nosotros mismos.

La anarquía, destruyendo los dogmas, abriendo los ojos a los ídolos, quemando los ídolos, rompiendo la tradición de la familia, de la religión, de la patria, del respeto y de la sumisión, en una palabra, el convencionalismo, hace obrar sana y profunda.

¡Oh! mis hermanos los desdichados, mis hermanos los enmurados, mis hermanos los que sufren, escuchad el himno a la vida, el himno a la libertad.

No vegeis más tiempo en los bajos fondos donde se revuelven las porquerías; elevaos hacia la cumbre, hacia lo bello. Echad por tierra la muralla de los prejuicios y de lo corrompido. ¡Rebelaos!

Lionel

Traducido del periódico «L'Anarchie» por Nedibierne.

Federación Obrera

Regional Argentina

En la última reunión efectuada por el Consejo Federal, teniendo en cuenta que la mayoría de las sociedades federadas autorizan a éste para que fije fecha y localidad donde efectuar el próximo VIII Congreso, se acordó que este tenga lugar los días 6, 7 y 8 de marzo del año entrante en Buenos Aires en el local de la Federación Marítima, Itala 1745.

Recomendamos una vez más a las sociedades federadas tanto del interior como de la capital se apresuren a remitir sus respectivos temas para discutir en dicho congreso a fin de que se pueda ir englobándolos y preparar todo lo referente al mismo con tiempo y ordenación indispensable.

El sábado 27 saldrán los delegados en jira tocando como primer punto la ciudad de Rosario.

Recomendamos a las sociedades del interior no descuiden estos asuntos y le dediquen toda la atención que ellos requieren para que sus frutos sean mayores en pro de la organización obrera.

El Secretario General.

Difundid LA PROTESTA

La ley de «Defensa Social», producto de la violencia reaccionaria, nos parece un vidrio de escaparate donde se exhibe la espada del dictador. Una piedra es entonces, el argumento sonoro e irrefutable... ¡Y quedará el marco solo!... La democracia.

CORRESPONDENCIAS

Bahía Blanca

La libertad de los presos

Por fin, y dado el gran empeño que se tomara el doctor Casas en arrancar de las garras de la injusticia a los últimos camaradas que quedaban en la cárcel de Bahía, a causa de la huelga de Punta Alta; por fin digo, fueron puestos en libertad los obreros Miguel Carreros, Francisco Alvarez, Severino Miguel, Bernardo Merino y Victoriano Pintado.

No valieron de nada todas las argucias y artimañas puestas en juego con el fin de buscar motivos para recluir en un presidio a esos cinco buenos obreros; el cúmulo de cargos hechos para condenarlos fueron combatidos con argumentos incontrovertibles por el abogado defensor en el escrito por el presentado al juez, y por el que se pedía el sobreseimiento definitivo de los detenidos, poniendo a más de relieve la manifiesta mala fe de la autoridad policial al levantar el sumario, que no era más que un escrito condenatorio, y por el cual se veía la manifiesta parcialidad de dicha autoridad, el odio ciego que profesa a la clase productora y el apoyo que a los poderosos presta dicha institución.

Los obreros salieron en libertad, de ello están muy satisfechos, pero en tanto ¡quién les paga los sufrimientos morales pasados durante más de dos meses! ¡quién le abona los jornales perdidos! ¡qué juez castigará a los que han fraguado el sumario que debió de privarlos de la libertad si un hombre íntegro y desinteresado no hubiera tomado la defensa de ellos?

Son interrogantes éstos que no tendrán contestación; y los diaristas de la localidad no mencionarán jamás estos «errores judiciales» que pueden llevar la ruina y la miseria en cinco hogares; a los que se les quiso sacar los que con su labor diaria elevaban el escaso mendrugo, ganado mucho más dignamente que esos distribuidores de castigos a base de un sumario policial reforzado con el dinero de la empresa constructora del puerto.

En fin, démonos a pesar de todo, por satisfechos, nos consta que estos cinco compañeros salen más templados con esta canallada contra ellos como ida.

Al salir, pasaron por la Sociedad Oficios Varios de Punta Alta a demostrar su agradecimiento hacia la institución que veló por ellos durante esa reclusión, y a la que hoy más que nunca procurarán sostenerla con el calor de sus entusiasmos.

Al terminar estas líneas, no puedo hacerlo sin felicitar calurosamente al doctor Casas por su triunfo obtenido, que lo es de la verdadera justicia, y máxime cuando esto se hace con fin de interesado y como acto de alta solidaridad humana, rasgos poco comunes entre los letrados de este país de políticos y logreros desfachachados.

Pedro D. Giribaldi.

No queramos oprimir ni ser oprimidos

Por eso somos anarquistas

SECCION DOCTRINARIA

EL PRIVILEGIO

Desde que la organización y funcionamiento de la sociedad dejó de ser asunto de la competencia exclusiva de despotas, teólogos, juistas y gobernantes, privilegiados todos en mayor o menor proporción, y con la Internacional avivó la inteligencia y excitó la pasión de los trabajadores fundándose la sociología, la abstracción llamada «privilegio» se desarrolló en el concepto popular hasta llegar a lo monstruoso; de tal modo, que si un artista se propusiera traducir en una figura alegórica las calificaciones que se le han aplicado en la fraseología de los mitines y en la literatura obrera, hubiera debido apelar a los recursos de que echaron mano los artistas de la Edad Media para simbolizar al diablo, y aun aquella bestia humano-fantástica, con sus ojos chispeantes, su color broncoado, sus uñas agudas y su rabo terminando en punta de saeta, quedaría como inocente angelito al lado de la que la imaginación justamente exaltada de los desheredados hubiera podido inspirar.

Afortunadamente, como en el día no se edifican catedrales por la fe, aunque algunas se levantan por negocio, ni importa que se piense o no en decorar con arte místico residencias episcopales o pontificales, ni hay fieles timoratos a quienes aterrorizar, y hasta la misma «Divina Comedia» y «El Paraíso perdido» no pasan de joyas artísticas que se aprecian sobre todo como datos históricos, los artistas pueden excurrirse de simbolizar el privilegio, dejando a un lado esa tarea negativa y transitoria para inspirarse en el ideal, promesa infalible del progreso.

La Academia, con perdón de un compañero que se me burla cada vez que recuro al diccionario, define así el «privilegio»: «gracia o prerrogativa que concede el superior, exceptuando o libertando a uno de una carga o gravamen o concediéndole una exención de que no gozan otros»; y tomando luego en cuenta la idea en su aspecto general, añade: «Privilegio odioso» el que perjudica a «terceros».

En sociología no hay para qué ocuparse de la primera parte de la primera acepción de la definición académica, porque el privilegio social tiene muchísimo mayor alcance, no procede de ningún superior, sino que según la historia, se estableció por la violencia o por la astucia, se conserva por la tradición y la ignorancia y se perpetúa con la existencia de las leyes y las instituciones que le dieron forma jurídica, las cuales, aunque hijas del error de una época de atraso, se prolongan hasta el presente y siguen causando todos los males que les son consiguientes, sólo por el carácter de imposición autoritaria de que se hallan revestidas a la vez que por el poder coercitivo creado para su defensa. En cuanto a la segunda parte de dicha acepción ya es otra cosa: los exceptuados de las cargas o gravámenes que pesan sobre los otros, los que disfrutaban de una exención de que los demás no pueden gozar, los que perjudican a terceros desheredados, estos sí que entran de lleno en el terreno de la sociología incurriendo en las más acerbadas censuras, porque la sociología, como ciencia de la economía, representación de la verdad y de la justicia estrictas, no puede menos de considerarlos como seres nefandos, detractores de lo verdadero, conculcadores de lo justo y perturbadores de lo económico; tales son los privilegiados, los favorecidos del privilegio, de eso que la misma Academia, que nunca mereció el dictado de revolucionaria, recuerda que se le califica de odioso, y

aun podría aplicársele otros adjetivos no menos duros y merecidos.

Merced, pues, al privilegio, la riqueza social, producto de la naturaleza, del trabajo y de la ciencia, es objeto de usurpación legal. He aquí su demostración:

Dispone el Código civil: «Art. 350. El propietario de un terreno es dueño de su superficie y de lo que está debajo de ella, y puede hacer en él las obras, plantaciones y excavaciones que le convengan, salvo las servidumbres, y con sujeción a lo dispuesto en las leyes sobre minas y aguas y en los reglamentos de policía.

«Art. 353. La propiedad de los bienes da derecho por accesión a todo lo que ellos producen, o se les une o incorpora, natural o artificialmente.

«Art. 354. Pertenecen al propietario: los frutos naturales, los frutos industriales, los frutos civiles.

«Art. 355. Son frutos naturales las producciones espontáneas de la tierra, y las crías y demás productos de los animales; son frutos industriales los que producen los pechos de cualquiera especie a beneficio del cultivo o del trabajo; son frutos civiles el alquiler de los edificios, el precio del arrendamiento de tierras y el importe de las rentas perpetuas, vitalicias u otras análogas.

He ahí el privilegiado propietario, que lo es por ocupación, por donación o por herencia, es decir, por explotación, dueño de la tierra y de sus frutos y ganancias, gozando de la vida y de la sociedad, que le presenta vía amplia y florida por donde puede respirar y gozarse a sus anchas.

Ahora véase: «Art. 356. El que percibe los frutos tiene la obligación de abonar los gastos hechos por un tercero para su producción, recolección y conservación.

Este artículo, redactado con melifluido escrúpulo, es la clave de la infamia contenida en la sociedad presente. Parece justo, y hasta lo es para el que tiene los sesos modelados por la ruina legal y cristiana; pero es injusto, para el que tenga juicio recto y no sea legalista ni cristiano, que un «tercerero» haya de vivir del «abono de los gastos», es decir, del salario, por la producción, recolección y conservación de los frutos» a beneficio de un usurpador apropiado de la tierra, la que si puede ser usufructuada, su apropiación es siempre en perjuicio de la totalidad de los desheredados, que hacen de «tercerero» para los efectos de la definición académica del «privilegio».

En ese artículo, concordado con los antes citados, existentes en todos los códigos de los países civilizados, radica la esclavitud proletaria. Por existir esa manera de apropiación usurpadora desde remotos tiempos, se esterilizaron los grandes movimientos revolucionarios; resultaron letra muerta el Sermón de la Montaña y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; y fue una farsa ridícula la generosidad de los privilegiados franceses en la famosa noche del 4 de agosto de 1789; peor aun, esas manifestaciones históricas dan pretexto a católicos y a republicanos prebendados de los de púlpito y tribuna, para engañar trabajadores infelices, que, en virtud del inconsistente acalamiento a trasnochados prestigios, van a oír misa o a votar, quedando hambrientos y contentos, esperando que Dios o la República los alimienten en el desierto de la insolidaridad burguesa con el maná de la misericordia o de la igualdad.

Por el recto sentido de ese artículo se evidencia la falsedad de todos los economistas que, bajo la bendición apostólica del difunto León XIII o su famosa «Rerum novarum», sostienen la llamada armonía entre el capital y el trabajo, ya que entre el «propietario» del art. 350 y el «tercerero» del 356 del

Código civil hay usurpación y explotación que eleva y ensorbece al uno, y fatiga y miseria que humilla y mata al otro.

Digase cuanto se quiera en libros, periódicos, discursos y sermones acerca de la igualdad política en la tierra o de la fraternidad mística en el cielo, ahí está patente desde hace siglos la desigualdad social positiva, firme, inmovible, dividiendo a los hombres y a las mujeres, de una parte, en dueños del mundo, dueños de los frutos naturales, dueños de los frutos industriales y dueños de los frutos civiles; desigualdad escrita en latín cuando ese idioma era oficial y universal, y rigiendo hoy en pleno vigor, cuando ya el latín es lengua muerta, después de la caída del Imperio Romano, la irrupción de los bárbaros, la Edad Media, el Renacimiento, la Reforma, la Revolución francesa, el régimen constitucional y aun la implantación de la República; y, de otra parte, en productores, recolectores y conservadores de los frutos que después han de comprar a los que por ser propietarios legales no los produjeron, ni recolectan, ni conservan.

Considérese cuántos usurpadores, apoyados en el derecho de propiedad que les otorga el art. 350, y, por tanto, creyéndose rodeados de una confortable atmósfera de seguridad y de justicia, habrán acumulado males, y acumulan todavía y acumularán hasta que la Anarquía, con la abrogación de todas las leyes, ponga punto final a la historia infame de la propiedad, y, al contrario cuántos millones y millones de infelices, aptos por naturaleza para la percepción de la verdad y para dar brillante aplicación de ese conocimiento en las esferas de la ciencia, del arte o de la industria, creyéndose legítimamente nacidos para la esclavitud, y para el trabajo han vivido, y vivirán aún menoscabados en sus facultades, y derechos en torpe indiferencia por ignorancia o en desesperado desconsuelo por debilidad.

El privilegio, pues, hijo de Dios y del Estado, imposición de los privilegiados, y producto de la obediencia de los desheredados a esa misma ley, es reo de todos los crímenes, «sacrificador de todas las víctimas, causante de todas las lágrimas, confundiendo a la postre en una misma desesperación a los que protege y a los que oprime, es un fraude social, una rémora del progreso, una tea de discordia entre los hombres, una vergüenza de la humanidad y un peligro para lo porvenir, tan grande como inmensos son los males que, causados por él, consigna la historia, y es preciso arrancarle de cuajo del entendimiento, de las costumbres y, no diré de las leyes porque ellas son el privilegio en esencia, presencia y potencia, y su absoluta abrogación es lo más urgente para quien juzga con rectitud.

Subordinando toda tendencia revolucionaria a ese objetivo, desechando los halagos reformistas de políticos, cooperativos y socialistas, marchará el proletariado resueltamente por la vía que condujo a la vida de libertad, de justicia, de ciencia y de felicidad que le espera.

De no hacerlo así, proveámonos de paciencia y aceptemos con santo Tomás que los ricos no son ricos, sino administradores de los pobres; que los pobres son bienaventurados porque de ellos es el reino de los cielos, o que trabajadores y patronos somos compañeros que vivimos en admirable armonía, o que la papeleta electoral es la llave que abre el arca santa de los derechos, o que la cuota cooperativa destinará los «trusts», o que eso del «privilegio» es cosa de cuatro demagogos y aun de la Academia que pocas veces sabe lo que hace. En resumen: convengamos en que ha de destruirse el privilegio, convirtiéndose todos los hi-

manos en libros coparticipes del patrimonio universal, o en que el privilegio es indestructible y siempre ha de haber quienes sean «ricos propietarios» y quienes ejerzan del «miserables terceros».

Anselmo Lorenzo.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de ladrilleros

Frente a la ferrea unión de los trabajadores de hornos, los capitalistas han optado por la terquedad sistemática en defensa del «derecho» de explotación vilmente a los obreros; pero lo que se ha opuesto con más perfidia, lo que ha atacado con más instinto sanguinario a estos burguesas es, a no dudar, la pérdida política que gobierna este país; tanto lo de investigaciones como la de pito y sable y la de bota de potro de la campaña.

Al hacer la crónica de esta huelga, tenemos que transformar de simple información obrera, a crónica de vendalismo policial.

Esto sobrepasa la medida de lo común; salvajismo mayor no hemos presenciado nunca, ensañamiento feroz como este, no estamos acostumbrados a presenciarlo.

Se pueden contar por centenares los ladrilleros que han sido detenidos durante este conflicto; hemos denunciado verdaderos atentados contra los obreros por parte de los patronos; balazos, garrotazos, tajos, etc., y nuestra voz se perdió en el silencio cómplice de la policía. No pedimos castigo para esos patronos asesinos y esos policías brutos; exigimos el respeto que como hombres son acreedores esos obreros.

Los 7 obreros presos en San Justo, serán pasados a la cárcel de La Plata, según se nos informa. ¿Se quiere infamia mayor? ¿Se quiere un testimonio más claro del favoritismo policial en pro de los patronos?

Tenemos un caso más: Manuel Ricó, ladrillero, fué detenido y llevado a Orden Social (por repartir manifiestos). Es el colmo; la persecución ha sido declarada en toda la línea; los perros esperan la propina de sus amos para fin de año, por eso trabajan tan activamente y tan canalllescamente.

Otro caso más infame aún es el que nos informan: el obrero ladrillero de la Vega, será deportado en breve, por haber tomado parte en la huelga. ¿Qué más nos resta decir? ¿qué comentario o que actitud será menester asumir frente a estos hechos?

Sus camaradas de lucha, en asamblea efectuada ayer recolectaron en su favor 26 pesos y han hecho circular en igual sentido, una lista de suscripción.

La comisión se reúne hoy a las 8 p. m., en R. L. Falcón 2371.

Como testimonio evidente del espíritu de lucha que campea entre estos compañeros, cabe constatar que a pesar de la feroz persecución de la jauría policial, el movimiento no ha decaído en lo más mínimo.

Tienen los obreros el propósito firme de vencer y vencerán a pesar de las canalladas policíacas y la terquedad perra patronal.

Oficios Varios de Quilmes

A raíz de la última huelga producida en la Cervecería Quilmes, quedó constituida una sociedad de resistencia «Oficios Varios», la que cuenta a la fecha con un fuerte núcleo de asociados.

A los fines de su mejor afirmación, acordó convocar a los trabajadores a una asamblea y conferencia que tendrá lugar el domingo 28 a las 2 p. m., y en la que después de tratar asuntos de general importancia, harán uso de la

palabra varios delegados de la F. O. R. A.

El local de la sociedad que se inaugurará el próximo domingo es calle Olavarría y Manuel Quintana.

Pro gira de la F.O.R.A.

La sociedad de paraderos de Tucumán ha votado la cantidad de 50 pesos pro gira de la F. O. R. A., y espera que a su debido tiempo los delegados lleguen a aquella localidad.

Herreros de obra, cocinas y anexos

Se cita a los delegados para el lunes 29 a las 8 p. m., en Humberto I 2200 a fin de arreglar los talonarios y rendir cuenta de los recibos cobrados.

Se recomienda no faltar.

Ladrilleros y anexos de Rosario

Efectúan asamblea el domingo 28 a las 8 p. m., en su local social para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; correspondencia; reforma de los moldes con la mina de bronce; balance del mes de noviembre, y asuntos varios.

Se llama la atención del gremio sobre el movimiento que sostienen los ladrilleros de Buenos Aires para que ninguno vaya a traicionarlos.

El mitin del domingo

La Sociedad de Conductores de Carros, se solidariza con el mitin del domingo 28 y recomienda concurren los conductores a él.

La Comisión.

Sociedad de Tabaqueros

El comité de esta sociedad invita al gremio en general a concurrir al mitin de protesta que efectuará la F. O. L. B. contra las leyes sociales y de residencia el domingo 28 del corriente; punto de reunión plaza Constitución a las 2 p. m.

Oficios Varios de Berazategui

Cita para asamblea domingo 28 del corriente a las 8 a. m.

Orden del día: Acta anterior, Balance mes de noviembre, Asunto solidaridad, tratar pic-nic, asuntos varios.

La Comisión.

Herreros de obras y anexos

Se adhiera al mitin del domingo y pide a todos los obreros del gremio no falten a dicho acto, concurriendo así a prestar sus fuerzas en pro de esta verdadera cruzada de libertad y justicia.

Obreros albañiles

Obreros albañiles. Se adhieren al mitin del domingo y pide al gremio concurrir.

Obreros Panaderos

Convoca al gremio a las asambleas que se efectuarán el domingo 28 del corriente a las 8.30 en los locales Ramón D. Falcón 2373 (Flores) y San Antonio 784 (Barracas).

Mecánicos y anexos

La comisión de la sociedad Mecánicos y Anexos, invita a las sociedades del ramo metalúrgico a colaborar en el periódico de esta sociedad.

La correspondencia debe ser dirigida a Méjico 2070, a nombre de la sociedad.

Nota.—El periódico sale todos los primeros domingos del mes, y se ruega que las colaboraciones sean más bien sobre organización.

El Secretario.

A los obreros electricistas

El compañero cobrador de esta sociedad comunica a sus asociados que por haber estado preso, tuvo que interrumpir su cobranza, al reanudarla, pide a los que adeuden las mensualidades atrasadas, dejen el importe en sus domicilios.

El lunes recorrerá Flores y Caballito y el viernes y sábado por Boca y Barracas.

Obreros zapateros

La comisión administrativa de la S. de R. Obreros Zapateros; nos comunica que los obreros de la casa Barceló situada en Maza 1130, se han declarado en huelga, por no aceptar la rebaja de cuarenta centavos por par.

Pide a los compañeros del gremio no vayan a traicionar el movimiento.

Solidaridad a los ladrilleros

La sociedad Conductores de Carros de la Capital, recomienda al gremio en general, se abstenga de transportar leña, carbonilla, etc., como igualmente cargar en los hornos de ladrillos que aun no han firmado el pliego de condiciones presentado por la Sociedad de Ladrilleros, de común acuerdo con otro presentado por esta sociedad.

Todo compañero que quiera saber los hornos que han firmado, pasen por el local Montes de Oca 1672 y R. L. Falcón 2371, donde se les informará.

Federación del calzado

Pide a todas las sociedades obreras, así como a los Centros de estudios sociales que editen periódicos quieran enviarnos un número de cada ejemplar que publiquen, para nuestra mesa de lectura, y así poder hacer nuestro canje del periódico que publicamos. Al mismo tiempo se pide a las sociedades del interior así como a las del exterior, que envíen sus direcciones, para poder mantener correspondencia y mandarles el periódico. Las correspondencias, pueden enviarlas a nombre del secretario de la Federación Obrera de Calzado, calle Humberto I 2200.

NOTAS VARIAS

Liga de Educación Racionalista

Esta institución ha organizado una serie de lecturas populares todos los martes a las 8 p. m., que se realizarán en el local de esta institución, calle Alsina, 1565, a cargo del señor J. Zimmermann, las que versará sobre varios temas.

De Montevideo

El día 4 de Enero tendrá lugar una interesante fiesta campestre a beneficio de la Liga Racional de la Infancia, en la pintoresca quinta de la calle Larrañaga y Avenida General Flores. La variedad del programa y el fin que persiguen los organizadores de esta fiesta, dan por descontado un éxito seguro.

Comité Pro presos

Comunica haber recibido de la Sociedad Oficios Varios de Berazategui la cantidad de 200 pesos como donación acordada en su última asamblea.

Este comité, a propósito de relacionar se con todas las sociedades gremiales existentes en la capital e interior de la República, desea obtener sus domicilios y a cuyo efecto invita a las sociedades, que así lo deseen, a que nos envíen a nombre del comité Méjico 2070, Buenos Aires.

El secretario

Emilio Huertas.

Conferencia postergada

La sociedad Mecánicos y anexos de Boca y Barracas, ha resuelto suspender la conferencia que tenía anunciada para el domingo 28 del corriente contra las leyes de represión, en atención a que la F. O. L. B., efectúa un mitin para esa fecha con el mismo fin.

Cuadro Luz y Vida

Recomienda a todos los compañeros que tengan talonarios de la rifa a beneficio de La Liga Racionalista, que este centro ha puesto en circulación; se sirvan devolverlos a la brevedad posible para arreglar el Balance.

Cita a todos sus componentes para la reunión del día 29 del corriente. Siendo de suma importancia los asuntos a tratar. Ser uega puntual asistencia.

El Secretario

Oficios Varios de Piñeiro

Se les comunica a los compañeros de Avellaneda que piensan realizar una función, conferencia y baile, a total beneficio de LA PROTESTA en el Salón Teatro «Los Hermanos de Barrio Piñeiro»; se les desea hablar por asunto relacionado con dicha función en la Secretaría de la Sociedad de Oficios Varios, calle Domínguez 829 el martes próximo a las 8 p. m.

A los suscriptores de Montevideo

Por ausentarse de este punto el agente de LA PROTESTA, compañero Julio Giambastiani, comunicamos a los compañeros y suscriptores que ha quedado como nuevo agente del diario el compañero Arturo Pampin, calle Migueletes 1964, al que deberán dirigirse en lo sucesivo para todo lo relacionado con el mismo.

CORREO

Francisco López.—Envíe urgente el sello para la sociedad O. V. de Quilmes; no dejen de ir el domingo 28 a la tarde a la asamblea para la cual piden delegados.

Giribaldi

F. Alvarez.—López le llevará el pliego de condiciones que obra en mi poder.

Giribaldi

Rosario, A. Locati.—¿Quiere enviarnos la dirección de «La Libertad»?

Tucumán, F. Gimenez.—Los dos libros pedidos, fueron hace días. Si no recibió reclame en esa.

La Administración.

«Luz al Soldado».—¿Pueden entregar lista que poseen de esta agrupación? Digamos también si seguimos enviando periódicos.

«Amigos del Obrero».

Hay cartas para: «Luz al soldado», Pascual Orsi (urgente), Jesús Gaudara y Luis Rodríguez.

Juan Pieri.—Por asunto urgente desearía hablarle, después de las 8 p. m. —Giralde.

Manifestación de protesta

Organizada por la F. O. L. B.

Contra las leyes Social y de Residencia

El Domingo 28 de Diciembre

AL PUEBLO DE LA CAPITAL

¡Compañeros! La F. O. L. B., representación y fuerza de la organización obrera de la capital, de acuerdo con la Federación Obrera Regional Argentina, que extiende su acción hasta el otro lado de las fronteras; de acuerdo con «La Protesta», que es la voz, el pensamiento, el ideal, la orientación de esta misma acción emancipadora,—quiere sintetizar su campaña contra la ley de Defensa Social, y la de Residencia,—exteriorizando la voluntad, el pensamiento del pueblo, todo, que ha sido colocado bajo el dominio absolutista de la policía, a la que se le ha dado amplios poderes para suprimir las libertades, los derechos y todo aquello que es el aliento de vida ciudadana en cualquier régimen político.

Frente a la ley que sanciona el abuso, que lo autoriza; de la policía que lo ejecuta, atropellando a mansalva, los individuos, los hogares, los diarios y bibliotecas; del Parlamento que legisla, que hace presupuestos, paga el militar, el fraile y el esbirro; frente a las cárceles, donde se ahoga la voz de nuestros compañeros más queridos, sepultándolos vivos bajo el peso de bárbaras condenas; frente a la arbitrariedad hecha sistema, manifestemos a gritos el descontento.

Porque cuando se nos destruye el hogar, la familia; se nos queman los diarios y bibliotecas y se cierran las puertas de todo centro de cultura intelectual, debemos interpretarla como una incitación a la lucha franca, a la rebeldía efectiva de la calle, de la plaza pública, donde se educan las multitudes en el uso de la libertad y la comunidad de sentimientos.

TRABAJADORES:

Por la dignidad de productores, por la conciencia solidaria tantas veces puesta a prueba en pro de los que caen en la lucha despejándonos los obstáculos; por los presos, por su libertad, por la derogación de esas leyes malvadas—como las intenciones de los que las confeccionaron,—pongámonos de pie, resueltamente hagamos una jornada de justificación. Afirmemos nuestras aspiraciones libertarias.

El día de la manifestación todos, como una ola, llenemos las calles, inundemos la plaza, hagamos formidable protesta contra la política argentina!

Ensanchemos los pechos, levantemos los espíritus, y arrojemos el anatema a flor de labios.

Contra la ley! A desarmar la tiranía. Compañeros, todos a la cita!

Punto de reunión: Plaza Constitución, a las 2 p. m. Desde allí partirá la columna, siguiendo hasta el Paseo Colón, en donde hablarán los camaradas: Albino Dardo López, Florentino Giribaldi, Justo García, B. Velázquez Mansilla y otros.

Anarquistas, por vuestro ideal! Trabajadores, en defensa de vuestra organización! Pueblo, por la soberanía que te niegan! Todos a la manifestación!

El consejo local de la F. O. L. B.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1913.

Los suscriptores de Rosario

Hacemos saber por esta nota a los suscriptores morosos de esta localidad, que ese comité, de acuerdo con la administración del diario, suspenderá el envío del mismo, a todos aquellos que para fin de año, salvo fuerzas mayores, no estén al corriente con el pago de sus suscripciones.
Quedan avisados.
El Comité «La Protesta».

Avisos varios

Pedido de trabajo

Un compañero recién llegado de Italia solicita de los compañeros que pueden darle trabajo de cualquier oficio, se dirijan a esta administración.

Rifas

Recordamos a los compañeros que la rifa que anunciamos la semana pasada en favor de un compañero físico, ya se ha puesto en circulación.

Los talonarios pueden retirarse de esta administración.

El premio es la Historia Universal. La papeleta con dos números vale 0.30.

Se encuentra en exhibición en la librería de la calle Independencia 2231, el almohadón de raso pintado, que se rifará con el 15 por 100 a beneficio del Comité pro Antilli y Barrera.

Precio de la tarjeta, 0.50 centavos. Pueden pedirse en las calles Independencia 2231, e Independencia 3113.

El día del sorteo, se avisará por este diario.

Centro Obrero del Oeste

El Centro Obrero del Oeste ha puesto en circulación una rifa con dos premios: «La gran revolución» de P. Kropotkin y un violín.

Los que deseen números, pueden retirarlos del local Ramón L. Falcón número 2371.

FOLLETIN DE LA PROTESTA (36)

Margarita Audoux

María - Clara

—Soy su madre ¿lo entiende usted? El señor Alphonse, se volvió hacia mí; y tomándose de un brazo, dijo: —Vamos, escuchame.

Yo logré soltarme, rechazándolo, y salí corriendo de la casa.

Las últimas palabras de la señora Deslois penetraban en mi cabeza como golpes de picota.

«Soy su madre, ¿lo entiende usted? Oh, madre mía María-Amada, que bella se me representaba al lado de esta otra madre, y cuánto la amaba en ese momento! ¡Cómo radiaban sus ojos multicolores iluminando su vestido negro; y cuán puro era su semblante bajo la corneta blanca! La madre María-Amada era tan visible para mí en esos momentos, como si realmente hubiese estado delante de mí.

FOCAL EN EL CAMINO

Quedé muy sorprendida al encontrarlo delante de la casa de la colina; en el mismo momento, noté que caía una tormenta de nieve. Entré en la casa para guarecerme, y me fui derecho a la pieza que daba al jardín.

Procuré fijar mis ideas, pero todas habían vueltas en mi cabeza como los

Se vende

Se vende en LA PROTESTA una transmisión de 5 metros de largo por 60 milímetros de espesor con sus correspondientes poleas. Además hay también para la venta una cantidad de hierro viejo. Los interesados que quieran verlo, pueden pasar por esta Administración.

Obras en venta en esta administración

«María Clara», novela por Margarita Audoux a 1 peso.

«Alma Gaucha», drama en 3 actos y 6 cuadros por Alberto Ghirardo, a 0.50 centavos.

«Alberto Ghirardo», por Juan Mas y Pi, a 0.50 centavos.

«La Cruz», drama en tres actos por Alberto Ghirardo y Florencio Fernández Gómez, a un peso.

«La Columna de Fuego», drama en 3 actos por Alberto Ghirardo, a 1 peso.

«Crónicas Argentinas», artículos de crítica y batalla por Alberto Ghirardo, a 1 peso.

«Sangre Nuestra» (Carlos Ortiz), con prólogo de Alberto Ghirardo, 2 pesos.

«Manchas de Alcohol», drama en 2 actos por Eduardo Leloutre, a 0.20 centavos.

«Sobre la Ruta de la Anarquía», novela libertaria, por Pierre Quiroule, a 0.50 centavos.

«Las Coyundas», drama social en un acto por Adolfo Boyer, a 0.20 centavos.

«Educación y Autoridad Paterna», interesante folleto de educación, por Andrés Girard, a 0.10 centavos.

«La Virgen Roja», drama social en tres actos por Isabel H. Pereira y Salvador Cerdón Avellan, a 0.50 centavos.

«El Contraste Social», estudio crítico por Enrique García, a 0.15 centavos.

copos de nieve que parecían subir desde la tierra y caer al mismo tiempo desde el cielo; y cada vez que hacía un esfuerzo para pensar, la memoria no me traía sino los fragmentos de una canción que las muchachas cantaban alegremente en sus coros, y que decía:

Tanto han hecho saltar a la vieja, que se ha muerto la vieja saltando; ¡Tireli, Tireli!

Y que se siga saltando la vieja.

Me encontraba muy bien en esa casa silenciosa.

La nieve dejó de caer, y los árboles me parecieron tan hermosos como en el día en que los había visto florecidos; y bruscamente el recuerdo de lo que acababa de ocurrir se precisó en mi espíritu. Volví a ver la mano de dedos cuadrados de la señora Deslois; me sacudió un largo estremecimiento: ¡mano cobarde, y qué grande era!

Después, la expresión de la mirada del señor Alphonse, cuando me tomó por el brazo.

Ahora que pensaba en ella, me acordaba de haber ya visto esa mirada en una muchacha.

Era un día en que acababa de robar una fruta caída; la muchacha se había precipitado sobre mí, diciendo:

—Dame la mitad de la fruta y no te acusaré.

Me había dado una gran repugnancia partir con ella la fruta, y a riesgo de que me viese Sor María-Amada, había

Agentes de LA PROTESTA

Francia. — Antonio Bernardo, 17 bis rue Champagne-Première, París.

R. O. del Uruguay. — Arturo Pampin, Migueletes 1964, Montevideo.

Paraguay. — F. F. Torres, Oliva 425, Asunción.

Rosario. — Comité «La Protesta», Cortada Centeno 8, (frente a la plaza Pringles).

La Plata. — Jorge Cafiero, calle 55 entre 5 y 6, número 536.

Mar del Plata. — Andrés Hermida, San Juan 1954.

Bahía Blanca. — Fernando Ramos, Holdich 1306.

Tucumán, Fernando Giménez, Marcos Paz, prolongación al Orste, 2.ª cuadra.

Mendoza. — Antonio Pujol, Perú 1380.

Chacabuco. — José Godoy, Avenida Garay 45.

Coronel Suárez. — Juan Borda, Adolfo Alsina 24.

Paraná. — Florencio Zapata, Chacabuco entre Colonias y Beneficencia.

Maldonado. — Rogelio Bario.

Ingeniero White. — Jerónimo Prieto, J. Aenente 660.

Huínca Renancó. — Rafael Orsi.

Salta. — Tomás González, Mendoza número 775.

Máximo Paz. — Juan Pasarián.

«Sugestión», drama en un acto por Egidio Panella a 0.20 centavos.

«El Regreso», drama en un acto, por Egidio Panella a 0.20 centavos.

«Dinamita Cerebral» (los cuentos anarquistas más famosos); a 0.50 centavos.

«Hacia la Emancipación», interesante estudio por Anselmo Lorenzo a 0.50 centavos ejemplar.

«La Voz del Abismo», boceto dramático en un acto por Pedro Maino a 0.20

«Muerte y Vida», novela por Pedro Maino a 1.00.

ido a dejar otra vez la fruta al pie del árbol.

Y he aquí que pensando en estas cosas, me venía un gran deseo de volver a ver a Sor María-Amada. Habría querido partir inmediatamente. Pero al mismo tiempo, recordaba que Enrique había dicho ayer, al marcharse: «Hasta mañana».

Pudiera ser que ya estuviese en el corajo, aguardándome e inquietándose por lo que pudiera haberme sucedido.

Salí de la casa para correr a Villeveille.

No había dado sino algunos pasos, cuando le ví venir por el camino.

La yegua blanca trepaba difícilmente por el sendero lleno de nieve.

Enrique estaba a cabeza descubierta, como la primera vez que había venido a este sitio, la blusa se inflaba por el viento y él se sujetaba en las crines del animal.

La yegua se detuvo delante de mí. Su amo se bajó, y cogió las dos manos que levanté hacia él.

Había en su rostro algo doloroso que jamás había notado en él. Noté también que sus cejas se juntaban como las de la señora Deslois. Dijo un poco sofocado:

—Sabía que volvería a encontrarla aquí.

Abrió la boca y comprendí en seguida que sus palabras habían de proporcionarme alguna alegría; me estrechó más las manos y dijo con la misma voz sofocada:

—No me guarde rencor.

Abrió sus ojos de los míos

Corrientes. — Antonio Solís, Uruguay entre Ayacucho y Juan.

Jujuy. — Antonio Giménez, Belgrano 46.

Cruz del Eje. — Leopoldo Toranzo.

Mercedes (Buenos Aires). — Francisco D'Andrea, calle 14 esquina 7.

Territorio del Chaco. — María G. de Escobar, Resistencia.

Bolivar. — Martín Lanzinetti.

Lomas de Zamora. — Francisco Genise, Loria 1080.

Tigre. — Francisco Gómez, Colón 878, San Fernando.

San Fernando. — Joaquín Rocha, Ayacucho 1454, San Fernando.

Villa María. — Luis E. Schwander.

Villa Cañas. — Santiago Giudici, Herrería.

Litiers. — Cayetano E. Bartolini, 116 vadavia 10156.

Barrio Piñeyro (Avellaneda). — Francisco Castellano, Girbone 789.

«La Banda». — Luis P. Vieta.

Santiago del Estero. — Domingo Ovejero, Río Salado 363.

En Montes de Oca 1672 se reciben pago de suscripciones y se anotan suscriptores.

San Juan. — E. Esquivel, Caseros 568.

Córdoba. — Francisco Moll, Almacén Port-Arthur, Rivadavia y Rincón.

Río Cuarto. — Carlos Cornechia.

En Nuevos Mataderos, calle Oliden 3075, el compañero S. Ortega se encarga de anotar nuevos suscriptores.

Avisos varios

El compañero C. Casareno de Serodini (F. C. C. A.), establecido con un pequeño negocio de café y cinematógrafo desea venderlo, donando del importe que saque de la venta, el 30 por 100 a beneficio de LA PROTESTA y el 20 por 100 a la «Liga de E. Racionalista».

Según nos comunica, las existencias que hay en el negocio, serán de unos 2.800 pesos. En caso de haber algún compañero interesado, puede solicitar más datos al arriba indicado.

—No puedo seguir siendo su amigo inmediatamente senti como si al quien me hubiese dado un violento golpe en la cabeza.

Sentía en mis oídos un gran ruido de sierra. Vi que Enrique se estremecía con largos temblores, y aún escuché que decía:

—¡Oh! ¡Cuánto frío!

Después no sentí más en mis manos el calor de las suyas; y cuando comprendí que me quedaba sola en el camino, ya no ví más que una forma blanca agrisada que parecía deslizarse sin ruido sobre la nieve del sendero.

LAS PESADILLAS

Descendí lentamente por la otra vertiente de la colina.

Caminé largo tiempo sobre la nieve que crujía bajo mis pies.

Ya había hecho la mitad del camino, cuando un aldeano me ofreció subir en su coche. También él iba a la ciudad, y muy pronto me encontré delante del Orfelinato.

Llamé, e inmediatamente la portera me examinó por el postigo.

La reconocí. Era todavía Bella-Vista. La habíamos puesto ese sobrenombre porque tenía un gran ojo blanco. Me abrió, después de haberme también reconocido. Me hizo entrar, pero antes de volver a cerrar la puerta de atrás de mí, me dijo:

—Sor María-Amada no está más aquí. No, respondí; entonces ella repitió:

—Sor María-Amada ya no está más aquí.

(Continuará)